LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por **MARTA CECILIA DÍAZ LEGUIZAMON** Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas., la señora **MÓNICA PATRICIA CAMACHO HERNÁNDEZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52.430.225 expedida en Bogotá, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de apoyo a la gestión, que tiene por objeto: **SC20-3202008-15-015** Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, para adelantar las actividades administrativa del programa de conservación y uso sostenible de los recursos naturales financiado por el KFW, en el marco del producto servicio de administración y manejo de áreas protegidas del proyecto de conservación.

La presente certificación se expide en el mes de enero de 2026.



MARTA CECILIA DÍAZ LEGUIZAMON
Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas